

NOMINA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD COMERCIAL GUAYAQUILEÑA S.A.

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990012504001

Número del
Expediente

2 6 4 7

AÑO

5 1

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000.....100,0/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....0/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	VIOLETA BUCARAM DE ANTON	0900488685	ECUAT.				ECUADOR		396	396.000,00			396.000,00
2	BIENES RAICES Y MUEBLES	0990000956											
3	S.A.	001	ECUAT.				ECUADOR		396	396.000,00			396.000,00
4	HENRY RAAD ANTON	1702559004	ECUAT.				ECUADOR		4	4.000,00			4.000,00
5	VICENTE ABBUD DUMANI	0903102341	ECUAT.				ECUADOR		4	4.000,00			4.000,00
6	ROBERTO HANZE SALEM	0901126102	ECUAT.				ECUADOR		580	580.000,00			580.000,00
7	JOSE ANTON BUCARAM	0902214063	ECUAT.				ECUADOR		20	20.000,00			20.000,00
8	JOSE HANZE SALEM	0903517720	ECUAT.				ECUADOR		600	600.000,00			600.000,00
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2000	2'000.000			2'000.000,00

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, Abril 24 de 1989

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera según este modelo.